

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30-11-2021

ESTADO No. **148**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00094	Ejecutivo	QUINTILIANO LANCHEROS CALDERON	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA QUE INFORME SI EXISTE MAS HEREDEROS DETERMINADOS- ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR SECRETARÍA- PONE EN CONOCIMIENTO TITULO.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2013 00504	Ejecutivo	GLORIA ALICIA PASCUAZA CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso ORDENA DEVOLVER TITULOS- LEVANTAR MEDIDAS Y ARCHIVO DEFINITIVO.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2017 00392	Ejecutivo	MARIA VICTORIA HERRERA CHAVEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso ORDENA ENTREGAR TITULO- TERMINA PROCESO POR PAGO- ARCHIVO- RECONOCER PERSONERIA	29/11/2021	
11001 31 05 00 2018 00070	Ordinario	ERIK LORENA AGUILAR GOMEZ	SASLEG LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día 17 de enero de 2022, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S., en la que se practicasen las pruebas decretadas, se cerrara el debate probatorio, se escucharan los alegatos de conclusión y de ser posible PROFERIRA LA SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	29/11/2021	
11001 41 05 01 2019 00213	Ordinario	MARCO ANTONIO VARGAS FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 4:00 P.M. del día 14 de diciembre de 2021, para proferir decisión de segunda instancia de manera escritural	29/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 01 2019 00290	Ordinario	MAXIMILIANO GUERRERO CUADROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 4:00 P.M. del día 14 de diciembre de 2021, para proferir decisión de segunda instancia de manera escritural.	29/11/2021	
11001 41 05 00 2019 00398	Ordinario	TERESA ALBORNOZ DE MONTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 4:00 P.M. del día 14 de diciembre de 2021, para proferir decisión de segunda instancia de manera escritural.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00654	Ordinario	FRANCISCO AVILAN VALBUENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE COLPENSIONES, REQUERIR a la parte demandante para que proceda a notificar a la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. conforme se indicó en el auto 12 de febrero de 2021.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00680	Ejecutivo	ORFELIA PACHON SERRANO	OLGA PATRICIA ARDILA HERNANDEZ	Auto ordena correr traslado CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO A LA PARTE DEMANDANTE- ORDENA ENTREGAR TITULO-CORREGIR YERRO - ORDENA OFICIAR	29/11/2021	
11001 41 05 00 2019 00738	Ordinario	OTTO ERASMO CABEZAS PINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 4:00 P.M. del día 14 de diciembre de 2021, para proferir decisión de segunda instancia de manera escritural.	29/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00752	Ordinario	VICTOR MANUEL MATOMA ROCHA	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día 20 de enero de 2022, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T - S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007 y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibídem, en la que se practicaran las pruebas decretadas, se cerrara el debate probatorio, se escucharan los alegatos de conclusión y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00780	Ordinario	RAFAEL DARIO MOLINARES NUÑEZ	ROFFAPRINT EDITORES LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda de ROFAAPRINT EDITORES LTDA. para que en el término de cinco (5) días se subsane las irregularidades anotadas, así mismo se le informa a la parte demandada que el escrito de subsanación debe allegarse a través del correo electrónico institucional del Juzgado jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co, so pena de tenerse por no contestada la misma y tener como un indicio grave en su contra. -parágrafo 3 art. 31 C.P.T. de la S.S.	29/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00784	Ordinario	JAIRO CASTAÑEDA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día 24 de enero de 2022, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T - S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007 y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibídem, en la que se practicarán las pruebas decretadas, se cerrará el debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00810	Ordinario	NELLY BELEN PEÑARANDA BAUTISTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día 24 de enero de 2022, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T - S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007 y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibídem, en la que se practicarán las pruebas decretadas, se cerrará el debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	29/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00848	Ordinario	LUIS VICENTE BELTRAN HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día 25 de enero de 2022, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T - S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007 y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibídem, en la que se practicaran las pruebas decretadas, se cerrara el debate probatorio, se escucharan los alegatos de conclusión y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00860	Ejecutivo	MARTHA BEATRIZ EUGENIA MELO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación ORDENA ENTREGAR TITULO- CONCEDE RECURSO	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00869	Ordinario	MARIA DE JESUS CUENCA SORNOZA	CHEVRON PETROLEUM COMPANY	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y CITA A LAS PARTES PARA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9 DE LA MAÑANA.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00886	Ordinario	MARIA DEYSI SANCHEZ BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE COLFONDOS Y PORVENIR. REQUERIR a la parte demandante para que proceda a notificar a la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.,	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00342	Ordinario	ALFONSO CABALLERO CABALLERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑÁLESE la hora de las 4:00 P.M. del día 14 de diciembre de 2021, para proferir decisión de segunda instancia de manera escritural.	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00503	Ejecutivo	RAFAEL BARON DAVILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento RECONOCER PERSONERIA- ORDENA ENTREGAR TITULO- ACEPTAR DESISTIMIENTO DEMANDA-	29/11/2021	

ESTADO No. **148**

Fecha Fijación: 30-11-2021

Página: **6**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30-11-2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO